



# EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

## Ingreso Enero 2024

PERIODO: 11 de Septiembre al 10 de Noviembre

**¿Qué es una Equivalencia de Estudios? Es el proceso mediante el cual se hacen equiparables entre sí los estudios realizados en Instituciones del Sistema Educativo Nacional diferentes a las Instituciones adscritas al TecNM.**

**\*\*\*INFORMACION IMPORTANTE: EL VALOR QUE SE ASIGNA A LAS MATERIAS ACREDITADAS SERÁ DE 70 Y AL EGRESAR SU CERTIFICADO NO CONTARÁ CON PROMEDIO.\*\*\***

### REQUISITOS:

- Certificado parcial de las materias cursadas (**obligatorio para poder empezar el tramite**)
- **Planes de estudios o cartas descriptivas** de las materias aprobadas. Debidamente sellados por la institución de procedencia
- Solicitud de resolución de equivalencia
- **Pago de derechos a SHCP por equivalencia \$1276.00 (el costo puede variar cada año)**
- **Pago de dictamen de equivalencia \$800.00**
- Acta de nacimiento actualizada (con código QR)
- CURP actualizado (con código QR)
- Certificado de bachillerato <https://financieros.itmexicali.edu.mx/pagos>
- Fotografía
- **Inscripción aproximada de \$ 3,340.00 aproximadamente (este pago se realiza en enero)**

**\*\*\*NO HAY PRORROGA NI EXTENSION PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS SOLO LA FECHA ESTIPULADA\*\*\***

### INFORMES: [controlescolar@itmexicali.edu.mx](mailto:controlescolar@itmexicali.edu.mx)

La entrega de los documentos es vía correo electrónico, a la oficina de Control Escolar mediante el correo: [controlescolar@itmexicali.edu.mx](mailto:controlescolar@itmexicali.edu.mx), en el asunto del correo escribir: SOLICITUD DE INGRESO POR EQUIVALENCIA

**\*\*\*LA DOCUMENTACION DEBE ENVIARLA COMPLETA NO EN PARTES\*\*\***





Los documentos deben de ser escaneados (por ambos lados) en formato pdf, con las siguientes indicaciones.

- Escanear y guardar en archivos individuales cada documento (puede contener desde 1 hasta N páginas). Debe ser completamente LEGIBLE. Y nombrarlo de acuerdo al documento que corresponda.

### 1. Acta de nacimiento

El acta de nacimiento deberá ser no mayor a 4 años de expedición. Genera tu acta de nacimiento digital ingresando a través del portal de gobierno (<https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>). NO IMPRIMIR Y ESCANEAR, solo enviar el documento PDF generado.

### 2. CURP

La CURP debe ser no mayor a 3 meses de expedición. Puede obtener su CURP ingresando al portal de gobierno (<https://www.gob.mx/curp/>) y descargarla de manera gratuita en formato PDF. NO IMPRIMIR Y ESCANEAR, solo subir el documento PDF generado.

### 3. Certificado parcial o total

Que acredite las materias cursadas en la Universidad (OBLIGATORIO) **NO KARDEX**

### 4. Planes de estudio o cartas descriptivas

De cada una de las materias aprobadas, deberán llevar el sello de la universidad al inicio de cada plan de estudios.

### 5. Certificado de bachillerato

### 6. Constancia de vigencia de derechos (IMSS).

- Para generar dicha constancia el aspirante ingresará al portal del IMSS a través de la [siguiente liga](#), y seguirá las indicaciones para generarla. El documento generado será un formato en PDF semejante al que a continuación se [puede ver en esta liga](#). NO IMPRIMIR Y ESCANEAR, solo subir el documento PDF generado.
  - Si el sistema del IMSS no le permite asignar un número de seguro social, el aspirante deberá [acudir a la subdelegación del IMSS](#) y presentar los siguientes documentos para que pueda generar dicho formato:
    - Acta de nacimiento en original.
    - Identificación oficial vigente (original).
      - En caso de que el aspirante sea menor de edad deberá presentar una constancia de estudios con fotografía o credencial escolar vigente.
    - CURP impresa (<https://www.gob.mx/curp/>).
    - Comprobante de domicilio.

### 7. Fotografía :





El aspirante se deberá tomar una fotografía con celular para la generación de la credencial y almacenarse en formato PNG O JPG (JPEG), con las siguientes características:

- Deberá tomarse la fotografía de tal manera que obtenga un resultado semejante al que a continuación puede ver a través de la [siguiente liga](#).
- Fondo claro.
- Especificaciones para fotografías de hombres: camisa blanca o clara, bigote y barba recortada en caso de poseer.
- Especificaciones para fotografías de mujeres: blusa blanca o clara, aretes pequeños (en caso que desee), maquillaje discreto, frente y oídos descubiertos.

### 8. Pago de derechos a SHCP.

El pago de derechos a SHCP debe realizarse vía electrónica a través de esta liga:

[http://www.sep.gob.mx/work/appsite/e5\\_ene12/dpa/hojaayuda.html?institucion=dgair](http://www.sep.gob.mx/work/appsite/e5_ene12/dpa/hojaayuda.html?institucion=dgair)

### 9. Solicitud de Resolución de Equivalencia

([descárgalo desde aquí](#)).

### 10. Pago de dictamen,

Se proporcionará ya que este la documentación completa.

**\*\*Recomendación: No realizar el pago de derechos a SHCP hasta confirmar con la [oficina de control escolar](#) que toda su documentación esta correcta y completa. Ya que no hay devoluciones en los pagos\*\***

### **\*\*GUIA DE LAS CLAVES DE LAS CARRERAS PARA LLENAR EN SOLICITUD DE EQUIVALENCIA\*\***

Clave	Nombre Carrera
ILOG-2009-202	INGENIERÍA EN LOGÍSTICA
IQUI-2010-232	INGENIERÍA QUÍMICA
IIND-2010-227	INGENIERÍA INDUSTRIAL
IMCT-2010-229	INGENIERÍA MECATRÓNICA
ISIC-2010-224	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES
IELC-2010-211	INGENIERÍA ELÉCTRICA
COPU-2010-205	CONTADOR PÚBLICO
IGEM-2009-201	INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL
IENR-2010-217	INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES
IMEC-2010-228	INGENIERÍA MECÁNICA
IELE-2010-209	INGENIERÍA ELÉCTRICA

